



Bases técnicas para la licitación de servicio de producción

Día de la Niñez 2025

Museo Interactivo Mirador (MIM)

1. Introducción

El Museo Interactivo Mirador abrirá sus puertas para celebrar de manera gratuita y masiva su 25 aniversario, realizará un evento público que acercará de manera lúdica y entretenida, la ciencia, el arte y la cultura a la comunidad, con través de experiencias y actividades significativas orientadas especialmente al público infantil y familiar.

2. Objeto

La presente licitación tiene por objeto la contratación del servicio de producción del “Día de la Niñez”, evento masivo a realizarse el 10 de agosto, de acuerdo con lo establecido en las presentes bases técnicas de licitación.

El **“Día de la Niñez”** es una actividad que se celebrará para reconocer la importancia de los niños y niñas, así como para promover sus derechos y bienestar, garantizando su desarrollo integral. En el marco de esta celebración, el Museo Interactivo Mirador (MIM) abre sus puertas a un encuentro de carácter ciudadano que transforma sus espacios en un gran escenario de juego, imaginación y descubrimiento. Este evento especial pone en el centro a niñas y niños como protagonistas de una jornada donde lo lúdico se convierte en motor de aprendizaje, creatividad y participación activa. Cada rincón del museo se llena de actividades diseñadas para estimular la curiosidad, el asombro y la exploración libre, rescatando el valor del juego como herramienta fundamental para el desarrollo integral.

La celebración se concibe como una fiesta abierta, donde la participación familiar es clave para fortalecer vínculos y construir experiencias significativas. Talleres interactivos, espectáculos, instalaciones sensoriales y zonas de experimentación invitan a niñas y niños a expresarse, compartir y descubrir el mundo desde su propia mirada. Este encuentro celebra la niñez en toda su diversidad, reafirmando el compromiso del MIM con el derecho al juego, la cultura y la educación, promoviendo un entorno donde la alegría, la libertad y la participación sean protagonistas.



3. Público Objetivo

La actividad está dirigida a la comunidad en general, con una especial orientación a públicos familiares e infantiles, quienes podrán disfrutar de experiencias con enfoque inclusivo y accesible que aseguren la participación de diversos sectores de la sociedad.

4. Especificaciones técnicas de los servicios a contratar.

El servicio a contratar comprende la implementación integral del servicio de producción para la correcta ejecución del “Día de la Niñez”, evento proyecto para cinco mil (5.000) personas que se realizará el domingo 10 de agosto entre las 10:00 y las 18:00 horas (horario de activación de programación en escenario se definirá con oferente adjudicado), y comprenderá un escenario al exterior para presentaciones y espectáculos.

El sector donde se instalará el escenario se denomina “Mar de Chile” y está ubicado a un costado del Museo Interactivo de la Astronomía (MIA) y frente al edificio del Museo Interactivo Mirador (MIM). Se adjunta imagen como referencia:





El servicio incluye los siguientes ítems:

a) Experiencia Oferentes

El oferente deberá incluir en la oferta técnica los documentos esenciales para respaldar experiencia y capacidad de gestión de los servicios solicitados.

El oferente deberá acreditar un mínimo de 5 (cinco) experiencias comprobables en producción de eventos masivos, por un monto mínimo de \$35.000.000 (treinta y cinco millones de pesos), ejecutados en los últimos 3 años. El oferente deberá acreditar su experiencia completando el Anexo 8 Ficha servicios realizados y adjuntando toda documentación necesaria para ella. La Fundación se reserva el derecho de verificar esta información con los contactos entregados, en el caso de que no haya respuesta de parte de dicho contacto no se considerará como experiencia el correspondiente proyecto. Los correos de contacto proporcionados deben ser institucionales y no personales.

b) Equipo de producción

La propuesta técnica debe considerar un equipo mínimo que contemple, al menos, los siguientes cargos:

- **Un/a (1) productor/a general** que deberá ser un/a profesional con experiencia comprobable mínima de 3 años en realización de eventos masivos de similares características. Será el/la responsable de la planificación, preparación y ejecución de las actividades en terreno, y deberá estar en permanente comunicación con la contraparte técnica. En todo caso, deberá desarrollar las labores indicadas en forma presencial. El oferente deberá acreditar su experiencia adjuntando CV o portafolio.

- **Un/a (1) productor/a técnico/a** que deberá ser un/a profesional con experiencia en producción técnica comprobable mínima de 3 años en la realización de eventos masivos de similares características. Será el responsable de asistir al/a la productor/a general en la planificación, coordinación y ejecución de los aspectos técnicos del evento, asegurando el correcto funcionamiento de los recursos e infraestructura necesarios. Deberá estar en permanente comunicación con la contraparte técnica y con el equipo de producción general. En todo caso, deberá desarrollar sus labores de forma presencial y estar presente en el recinto desde el montaje hasta el desmontaje del evento, garantizando su correcta realización. El oferente deberá acreditar su experiencia adjuntando CV o portafolio.

c) Sistema de amplificación

Provisión, instalación y desinstalación de sistema de amplificación profesional, debiendo considerar al menos:



- Sistema de sala: un (1) line array o sistema de origen puntual. El sistema debe ser configurado a 2 vías (mid/hi + sub bajos) y contar con procesador de sala (DBX Venu360 o similar operable vía iPAD). La potencia debe ser de 100 dbA en posición de FOH.
- Consola FOH: un (1)idas M32 (o Behringer x32) debe contar con router para control vía iPAD.
- Consola monitores: un (1) Midas x32) debe contar con router para control vía iPAD.
- Monitoreo: 7 sistemas in ear + combinado de antena (Sennheiser Ew300 IEM G3/G4).
- Microfonía: 3 sistemas inalámbricos de instrumento tipo plug; 3 sistemas inalámbricos con micrófono tipo pinza; 2 micrófonos inalámbricos.
- Dos (2) técnicos de audio para asistencia.
- Un (1) sonidista.
- Un (1) monitorista.

* Los sistemas deben contar con distribuidor de antena y sintonizados libres de interferencia.

d) Sistema de iluminación

Se requiere la provisión, instalación y desinstalación de iluminación para el escenario principal con las siguientes características:

- Iluminación frontal: cuatro (4) focos led cob 200 w luz blanca cálida/fría.
- Iluminación contra: cuatro (4) focos par led RGB 180w.
- Ocho (8) barras led en atriles a piso.
- Un (1) técnico operador de luces.

e) Generador Eléctrico insonorizado

Provisión, instalación y desinstalación de generador eléctrico insonorizado acorde a las cargas eléctricas proyectadas para el sector del escenario. La provisión de este generador debe considerar el petróleo necesario para ocho (8) horas de correcto funcionamiento. Este generador debe considerar la conexión de dos (2) puntos de toma eléctrica múltiple ("zapatilla") tensión 220 a 230 voltios, 10A. Tensión debe ser estable, aterrizando obligatorio y el generador se debe ubicar lejos del escenario.

f) Escenario modular

Provisión, montaje y desmontaje de un (1) escenario modular de 10 mt de largo x 1 metro de alto o altura según óptica de espectadores. Escalera de acceso en la parte posterior del escenario. Un (1) faldón escenario de tela de color negro por todo el perímetro del escenario y que cubra cualquier imperfección de éste. El escenario debe contar con lona o techo que otorgue sombra (excluyente).



Para la seguridad del público en el sector del escenario, se debe considerar seguridad para niños en el frontis del escenario y barreras para evitar el acceso del público al backstage.

g) Pantalla

Provisión, montaje y desmontaje de una (1) pantalla LED P4 o mejor, de dimensiones mínimas de 4x3 metros y con entrada HDMI, y un (1) asistente de pantalla.

h) Mobiliario

Instalación y desinstalación de cien (100) sillas plegables frente al escenario. Las sillas deberán disponerse de manera acorde a la estética del evento, en semicírculo o una disposición similar que permita aprovechar óptimamente el espacio disponible, favoreciendo la visibilidad y comodidad del público.

El oferente deberá entregar el detalle del mobiliario solicitado, adjuntando fotografías y detalle de su materialidad.

i) Servicios higiénicos y sistema de limpieza

Provisión, instalación y desinstalación de cuatro (4) baños portátiles tipo tráiler para público general que cuenten con estanque de agua lavamanos y estanque receptor de 32 litros c/u, estanque WC de 400 litros de capacidad aproximadamente, dosificador de jabón, porta toalla y papel e insumos básicos para servicios sanitarios, tales como jabón líquido, toalla absorbente y papel higiénico, durante todo el evento.

Se debe contemplar como mínimo doce (12) personas para el servicio de aseo incluyendo punto fijo para los baños y para los sectores del escenario, camarines, tránsito de público, entradas, parque salidas y sector foodtrucks.

- Deberán disponer de los equipos de protección personal (EPP) necesarios para dicha actividad (zapatos de seguridad, ropa manga larga, sombrero, bloqueador, guantes, mascarillas etc.)
- Deberán incluir líquidos para la limpieza de baños que sean desinfectantes pero que no posean cloro y contenedores de basura con reposición de bolsas idóneas al tamaño del contenedor (la reposición de bolsas debe ser constante durante todo el evento).

El proveedor deberá considerar un gasto de retiro de basura de \$130.000.- aproximado para el volumen de 13 m³ de basura.



j) Servicio de seguridad

Contratación de diez (10) guardias de seguridad en una jornada de, a lo menos, diez (10) horas para apoyar al personal del recinto en el control de acceso en las entradas de Av. Punta Arenas y calle Sebastopol, control de estacionamientos, control en el parque y en todos los edificios que forman parte del Centro Interactivo de los Conocimientos.

Se sugiere que los guardias de seguridad sean contratados a la empresa que presta servicios para el Centro Interactivo de los Conocimientos, debido a su conocimiento del lugar y del funcionamiento interno, facilitando el resguardo de espacio y sus visitantes.

Adicional a ello, se solicita seguridad adicional (2 personas) para resguardar la seguridad del escenario, así como también delimitar con corta fila u otro elemento similar el sector del escenario y camarines, resguardando el acceso a la cafetería y a baños del lugar, así como también para resguardar la seguridad de las y los artistas invitados.

Los guardias de seguridad deberán contar con certificación vigente de aprobación del curso OS-10 (duración mínima de 90 horas), impartido por instituciones acreditadas por Carabineros o la Subsecretaría de Prevención del Delito.

k) Servicio de ambulancia y espacio de calma

Disposición, a su costo, de una (1) ambulancia debidamente certificada con el personal adecuado para su operación durante el tiempo que se extienda el evento. Junto a la ambulancia, deberá habilitarse un espacio de calma adecuado y destinado a la contención de personas con condiciones del neurodesarrollo, tales como Trastorno del Espectro Autista (TEA), en concordancia con las normativas y lineamientos de accesibilidad e inclusión vigentes en el Gobierno de Chile. Ver Anexo 10 donde se especifican los requerimientos mínimos con los que debe contar este espacio.

Previo al montaje el proveedor adjudicado deberá presentar a la contraparte técnica del Museo la resolución de la ambulancia para el traslado de pacientes.

l) Prevencionista de riesgos y plan de emergencias

Se requiere la contratación de un/a (1) prevencionista de riesgos, quien deberá elaborar y entregar un plan de emergencia firmado.

El proveedor adjudicado deberá presentar el título profesional del profesional y la resolución de la institución sanitaria correspondiente 1 día antes del montaje. Además, dentro de los dos (2) días posteriores a la adjudicación del servicio, deberá realizar una visita técnica y el proveedor adjudicado tendrá 1 día adicional para presentar el plan de emergencia a la contraparte técnica mim para su revisión y validación.



m) Servicio de Monitores

Se requiere la contratación de quince (15) monitores/as disponibles para: la validación de tickets en ambos accesos, apoyo en la atención de público, entrega de información tanto en los edificios y en el Parque, apoyo en organizar espacios si es pertinente, tal como mover mesas, sillas o papelería, entregar información y /o realizar encuestas al término de la actividad. Se deberá organizar un sistema de turnos de descanso durante toda la jornada, con el fin de que en ningún momento del día existan menos de 7 monitores activos.

El proveedor adjudicado, será responsable exclusivo del cumplimiento íntegro y oportuno de las normas del Código del Trabajo y leyes complementarias, leyes sociales, de previsión, de seguros, de enfermedades profesionales, de accidentes del trabajo y demás pertinentes.

Se sugiere que los monitores/as de apoyo sean contratados en acuerdo con la Fundación, con el fin de asegurar que quienes se contraten posean experiencia en protocolo de museos, atención de público en eventos culturales y experiencia en mediación de audiencias, el valor mínimo que se establece deberá pagar por la jornada de trabajo es de \$30.000.- brutos más alimentación completa durante la jornada (almuerzo nutricional).

n) Puntos de información y accesos

Provisión, instalación y desinstalación de dos (2) puntos de información en ubicación señalada en el layout a entregar por la contraparte técnica del Museo, asegurando que se cumpla la estética utilizada en el lugar, para mantener un lenguaje visual coherente y claro, y que permita visibilidad lejana. Debiendo cumplir, al menos, con las siguientes especificaciones:

- Ser de mínimo 2.4 metros de alto en su volumen completo
- Contener gráfica reconocible, clara, con alto contraste, con información indicada por la contraparte técnica y aplicación de la identidad visual correspondiente al “Día de la Niñez”.
- Incluir un (1) mesón de atención a público de un largo mínimo de 2.4 metros donde puedan instalarse 2 a 3 personas a interactuar con el público y de una altura apta para personas en silla de ruedas.
- Importante para este ítem considerar el estándar de fabricación utilizada por la Dirección de Museografía del Centro Interactivo de los Conocimientos, para lo cual se solicitará reunión y visita técnica previa.
- Instalar toldos en los accesos de Punta Arenas y Sebastopol para facilitar la validación de tickets y el ingreso de los visitantes.



o) Programación Escenario

La Fundación Tiempos Nuevos, a través de la contraparte técnica, seleccionará los siguientes contenidos para la programación central del Día de la Niñez:

- Un (1) espectáculo principal, que podrá ser un concierto audiovisual o un concierto musical, con una temática alineada al relato de la celebración del “Día de la Niñez”, orientado a un público familiar e infantil. El proveedor deberá contratar dicho espectáculo asegurando el cumplimiento de éste. El monto máximo total destinado para esta contratación, es de \$7.000.000.- (siete millones de pesos) impuestos incluidos.
- Una (1) obra teatral u otro espectáculo por definir, dirigida a público familiar. El proveedor deberá contratar dicho espectáculo, asegurando el cumplimiento del espectáculo. El monto máximo total destinado para esta contratación, es de \$3.000.000 (tres millones de pesos) impuestos incluidos.

p) Personal en escenario

- Contratación de un (1) animador/a, propuesto por la Fundación Tiempos Nuevos, por una jornada de cuatro (4) horas. El monto total destinado para esta contratación, con impuestos incluidos será de \$600.000. (seiscientos mil pesos).
- Contratación de una (1) persona especializada en lengua de señas chilena (LSCh) para cubrir todas las intervenciones sobre el escenario que sean posibles.

q) Servicios adicionales

Se requiere la provisión, instalación y desinstalación de un (1) camarín adecuado para las necesidades de los y las artistas y expositores programados. El camarín deberá contar con una puerta de acceso exclusiva para artistas y estar equipado con sillas, mesones, espejos, percheros y conexión eléctrica, asegurando comodidad y funcionalidad durante el evento. El proveedor deberá garantizar que la instalación cumpla con las condiciones óptimas para su uso, incluyendo una distribución adecuada de los elementos y el correcto funcionamiento de la conexión eléctrica, coordinando el montaje y desmontaje en conjunto con los encargados del evento. Como requerimientos básicos se considera: una superficie de 10m² como mínimo, con temperatura cálida o fresca (según estación del año). El servicio de camarín debe considerar catering para alrededor de 20 personas que considere: 40 botellas de agua sin gas (500cc), fruta, sandwich, snacks, galletas, servilletas, etc. Contemplar alternativa vegana.



5. Consideraciones generales

Se establece como requisito esencial que el oferente considere en su propuesta:

- Montaje: el montaje de escenarios y demás elementos necesarios para el desarrollo del evento, se debe realizar un día antes de la fecha definida del evento en horarios establecidos por la contraparte técnica del Museo, que no afecten el funcionamiento y atención al público.
- Prueba técnica: a coordinar con los artistas y/o personal encargado de coordinar las presentaciones en escenario, las cuales se deben realizar en jornada AM previa a la realización de cada presentación
- Fecha del evento: domingo 10 de agosto “Día de la Niñez”, de 10.00 a 18.00 horas (horario de activación de programación en escenario a definir con oferente adjudicado).
- Desmontaje: el desmontaje se debe realizar una vez finalizado el evento y sin público presente al interior del museo. Si el museo abre al día siguiente del evento, deberá quedar todo impecable antes de la apertura al público.
- Es deber del oferente la mantención y aseo del recinto antes, durante y después de la realización del evento. Al finalizar el desmontaje, es decir, al día siguiente del evento, se debe hacer entrega del Parque a la contraparte técnica del Museo, quien supervisará la limpieza y condiciones de entrega del espacio, levantando un acta para dejar constancia del estado en que es recibido el recinto.